



Facultad de Ciencias Humanas

SAN LUIS 02 de Octubre del 2023

VISTO:

El EXP-USL: 9057/2023 mediante el cual se solicita la adquisición de 11 equipos de aires acondicionados, con instalación incluida, en diferentes sectores de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL.

CONSIDERANDO:

Que desde la Secretaria Administrativa de esta Facultad, se requiere la compra de 11 equipos de aires acondicionados para ser instalados en: 2 equipos en Aula grande del edificio Bloque de Artes, 1 equipo Box 82 del edificio del 4to Bloque, 1 equipo Box 96 edificio del 4to Bloque, 2 equipos Box 77 Edificio del 4to Bloque, 1 Equipo Secretaria General FCH Edificio Rectorado, 1 equipo Box 84 del Edificio 4to Bloque, 1 Equipo Box Docente Edificio Bloque de Artes, 1 Equipo aula Chica del Edificio Bloque de Artes, 1 Equipo aula Mari Rinaldi Edificio 4to Bloque.

Que la suma que se estima a invertir asciende aproximadamente a la cantidad de PESOS: DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 10.150.000,00). Que será afectada de la Partida Presupuestaria B-4 CONVENIOS y OBRAS del PRESUPUESTO 2023 de la UNSL

Que atento a los términos del Artículo 25 inciso d) apartado 5° del Decreto N° 1023/01. El procedimiento de selección encuadra en los valores establecidos para una Licitación Privada y debe darse cumplimiento a las disposiciones del Decreto 1023/01, Decreto 1030/16 y Ord. C.S. N° 11/2018 y RR N° 428/2020.

Cabe destacar que se autoriza excepcionalmente, por razones de protocolo y seguridad, la recepción de ofertas a través del correo electrónico institucional comprasfch@unsl.edu.ar hasta el día y horario de apertura de las ofertas y como siempre por los medios postales habituales y la recepción de los sobres en la Guardia del Edificio del Rectorado de esta Universidad.

Que el gasto que demande el evento será afectado de la partida presupuestaria B-4 CONVENIOS y OBRAS del PRESUPUESTO 2023 de la UNSL.

atribuciones,

Por ello y en uso de sus



Facultad de Ciencias Humanas

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, para el llamado de una Licitación Privada N° 87/2023.

ARTICULO 2º: Autorizar al departamento de Compras y Licitaciones de esta Facultad a

Efectuar el llamado de una Licitación Privada N° 87/2023, con fecha de Apertura de sobres para el día 17 de Octubre del 2023 a las 11.30 horas.

ARTICULO 3º: El gasto que demanda la presente contratación, será afectada de la partida presupuestaria B-4 CONVENIOS y OBRAS del PRESUPUESTO 2023 de la UNSL.

ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

Hoja de firmas